



MAZATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

SUBDIRECCIÓN OPERATIVA DE TRÁNSITO



OFICIO NO. 457/2024
ASUNTO: CONTESTACIÓN

MAZATLÁN, SINALOA; A VIERNES 07 DE JUNIO 2024

LIC. GABRIELA DE DIEGO OROPESA
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
PRESENTE. -

El suscrito C. **JUAN SERGIO CAMACHO TORRES**, en mi carácter de Subdirector Operativo de la Policía de Tránsito, adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, señalado como dirección para oír y recibir todo tipo de notificaciones de esta corporación, ubicada en Boulevard Antonio Toledo Corro #34 Colonia Huertos Familiares, Mazatlán Sinaloa, con debido respeto comparezco para exponer;

En relación al oficio **CMT 1,069/2024**, con número de solicitud de folio **250485600077924**, asignado por usted, con fecha de recibido el día lunes 27 de mayo del año en curso, por medio de correo electrónico, donde se solicita la siguiente información en relación a Tránsito.

Solicitó:

Se informe los requisitos y el costo para tramitar ante esta dependencia a mi cargo un permiso de estacionamiento exclusivo en vía pública.

Se hace de su conocimiento que Tránsito Municipal, solo emite la **factibilidad** para el permiso de estacionamiento exclusivo en vía pública, si la **factibilidad es positiva**, el permiso y el costo del mismo lo determina la Dirección de Ingresos de H. Ayuntamiento de Mazatlán. Los requisitos requeridos para solicitar la **factibilidad** son: Solicitud por escrito dirigida a Subinspector Juan Sergio Camacho Torres, Subdirector de la Policía de Tránsito Municipal, especificando la ubicación exacta donde se solicita el cajón de estacionamiento exclusivo, calle y entre calles, metros lineales a solicitar, metros lineales de la fachada, un número telefónico para aclaraciones. Si dicha petición se considera **factible**, una vez que se efectúa el pago, el encargado de delimitar con pintura el cajón de estacionamiento, es la Dirección de Obras Públicas.



MAZATLÁN

G O B I E R N O M U N I C I P A L D E M A Z A T L Á N

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

SUBDIRECCIÓN OPERATIVA DE TRÁNSITO



Se informe igualmente, el horario que comprende la autorización de dicha exclusividad de estacionamiento sobre vía pública.

El pago que se realiza ante la Dirección de Ingresos del H. Ayuntamiento de Mazatlán es mensual, por ende, dicha exclusividad equivale a todos los días del mes, durante las 24 horas.

Sin otro particular me despido de usted, enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



**SUBDIRECCION OPERATIVA
DE LA POLICIA DE
TRÁNSITO MUNICIPAL**

ATENTAMENTE

**SUBINSPECTOR JUAN SERGIO CAMACHO TORRES
SUBDIRECTOR OPERATIVO DE LA POLICÍA DE TRÁNSITO MUNICIPAL**

ARCHIVO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto"
Boulevard Antonio Toledo Corro. No. 34
Colonia Huertos Familiares. C. P. 82137
Mazatlán, Sinaloa.
Teléfono Oficina: 6691 32 86 48
Correo Electrónico: sspransitomazatlan@gmail.com